

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Núm. 5 cént.			
	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	»	»	»	»
Unión Postal..	»	»	»	»
Demás países..	»	»	»	»

Los números atrasados de 1 á 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	Núm. 5 cént.			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea..	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea..	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea..	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Rebajas en los anuncios permanentes

CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos
EN SANTAFÉ
Depósito y escritorio,
MORAL DE LA MAGDALENA, 9. — GRANADA

PLOMOS para PRECINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.
La cerveza marca LA ESTRELLA de J. Damm de Alemania, en Barcelona, la beben pedir y la piden todos los buenos bebedores de cerveza.

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO

Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria

EL PRÉSTAMO USURARIO

Para cultivar la tierra no basta poseerla, sino disponer de un capital suficiente; porque en agricultura, como en cualquiera otra industria, el dinero es el alma de los negocios, siendo tanto mayores los productos y beneficios cuanto mayor sea éste, pues sabido es que de nada, nada se saca.
Después de las luminosas y oportunas teorías que sobre los principios fundamentales de la producción rústica nos han legado esa ilustre pléyade de sabios, como Thaer, Goritz, Gasparin, Leconteux, Liebig, Barcelius y otros, parece que debiéramos contemplar ya el enriquecimiento del arte agrícola, y sin embargo nada de esto sucede entre nosotros.

Existen en muchos pueblos personas de desahogada posición si así se quiere calificar al que cuenta con 10, 12, 14 ó 20.000 reales; quienes aparentando (y así lo publican á voz en cuello) beneficiarse con alguna industria ó manufactura que ejercen, en realidad se dedican, puede decirse exclusivamente, á la industria de la más refinada usura. A él recurre el labrador en demanda de capital para poder emprender las operaciones de cultivo bien sea siembra ó recolección de cereales, etc., y entonces el usurero presta por lo general, de una manera que él considera la más natural del mundo. Hace entrega de la cantidad solicitada, bien en metálico ó en especie, para luego reembolsar, pero ¿cómo? Si le ha entregado la semilla se lleva las creces, es decir tantas medidas por una, según se contrate, que representan á veces el 110 ó 120 por 100. Si le ha sacado de apuros en alguna otra ocasión se lleva otras cuantas medidas más ajustadas á bajo precio, de tal modo que resulte un 150 ó 200 por 100. Viene después la vendimia y el usurero recoge también su botín, llevándose para su casa gran parte del vino obtenido. Hace luego también su correspondiente acopio de aceite, y las cosechas del pobre cultivador resultan así mermadas en tales términos, que pronto las necesidades obligan á renovar los contratos usurarios.
Cuando los convenios no se realizan por frutos, la peseta al mes por cada duro representa el 240 por 100.
¿Cómo ha de ser la vida sostenible con semejantes condiciones? Así es que las casas arruinadas no se levantan; el sustento es deficiente y para que todos se convenzan de ello, no hay más que ver aquellas mujeers demacradas, aquellos rostros macilentos, que, excepto en algunos pueblos afortunados, advierte el viajero en la mayoría de los de España, entre unos pocos hombres de robusto aspecto, que son los explotadores de los demás.

(Que la despoblación rural aumente. ¿Qué extraño es que viéndose la familia del pobre labrador tras de mucho trabajar cada vez más hundida, trate de aligerar los gastos, enviando las hijas á servir á las grandes ciudades, ó que todo lo abandone, yendo la familia entera á buscar en los grandes centros portuarias, empleos parásitos, plazas de orden público ó otros acomodados?
No ignoran los Gobiernos, no desconoce la sociedad el mal que á la agricultura causan esos logreros ó prestamistas, providencia cínica y pasajera que alivia hoy para matar mañana, según expresión del señor Becerro de Bengoa; esos vampiros que chupan la sangre del pobre trabajador hasta reducirlo á la más

desastrosa condición, al más miserable é insostenible estado; por eso creemos que ese perfecto conocimiento que se tiene de esas espoliaciones vergonzosas, debiera influir poderosamente para procurar el alivio necesario, condenando á esos miserables seres que se aprovechan de la miseria para especular, como la ley de las Doce Tablas condenaba al que realizaba préstamos con una ganancia mayor de un 83 por 100. (El usurero descubierto restituya el cuádruplo, ley romana de las Doce Tablas.)
Debe pensarse, pues, seriamente en conjurar este grave mal que tanto contribuye al estacionamiento desconsolador en que se halla la agricultura en España; y al efecto para que la usura desaparezca y con esto le sean más llevaderas al agricultor las cargas tributarias y pueda disfrutar de casi toda la plenitud de los beneficios de su trabajo, es de necesidad la implantación del crédito agrícola en todas las provincias con el fin de que los terratenientes puedan adquirir capitales á un interés módico y arreglado.

Esta reforma, como nadie negará, es apremiante y á todas luces de conveniencia general; pero tememos mucho que no se realice—y vamos á hablar muy claro—porque para ello se precisaría hubiese de ántemano un cambio bastante radical y de sumo provecho en el modo de ser y costumbres de nuestros propietarios de fincas rústicas; de lo contrario, de seguir viviendo como hasta ahora, ni aún la institución de los referidos Bancos Agrícolas sería viable, porque no se encontraría el suficiente riesgo en las personas adineradas para aportar capitales que luego se convirtiesen, por razones que al discreto lector no se le ocultan, en unos cuantos terrenos ó en alguna finca urbana de dudosa ó bien menguada utilidad para el capitalista.
De todos modos el mal existe y su remedio urge. El día que se llegue á aplicar la medicina, sabiamente preparada, aquel día habrá la esperanza de que abunde el trabajo rural, de que sucumban los logreros, disminuya la emigración á la ciudad y al extranjero, cambiándose la corriente en dirección al campo que es donde está la resolución de los grandes problemas económicos.

José FERMÍN ARDANAZ.

PINTORES CELEBRES



José Ribera y Gil (El Españolito.)

Naicó en Játiva el 12 de Enero de 1588. —† en Nápoles en 1636.
Este célebre pintor hizo sus primeros estudios bajo la dirección de Francisco Ribalta; pero animado por el deseo de adquirir gloria, sin contar con más recursos que la caridad pública, marchó á Roma á pie, y allí se dedicó á copiar los lienzos de los grandes maestros de la época, siendo discípulo de Miguel Angel de Caravaccio.
Su vida, durante sus estudios, fué una continua lucha con la adversidad, pues Ribera, á pesar de sus excelentes disposiciones, de su maestría y talento, de la valentía del dibujo y el vigor del colorido, que hicieron de él uno de los mejores maestros del mundo, tal era su miseria que se mantenía con los mendrugos que sus compañeros le daban y dormía bajo los pórticos de los templos.
Era Ribera muy bajo de cuerpo y extremadamente delgado, y á esto debió su apodo El Españolito.
Y aquel muchacho que tan pobre llegó á Roma, tuvo algunos años después un criado; más tarde casa propia; después casado con la hija de un opulento admirador suyo, que hizo extender rápidamente su fama, fué millonario, y aquel que un día se alimentara de las migajas sobrantes del pan con que sus compañeros borraban el lapiz, dió saraos donde se gastaban espléndidamente el oro y fué dueño de las mejores carrozas y joyas y de un suntuosísimo palacio.

Las obras que ejecutaba disputábanse las más ilustres corporaciones y personas de Italia y el virrey de Nápoles, el segundo don Juan de Austria, hijo de Felipe IV y de la renombrada comediante La Calderona, le nombró pintor de cámara, dotándole de pingüe sueldo. Acudió don Juan á uno de los saraos del artista, y enamorado de su hija María Rosa, la raptó. El no poder vengarse Ribera del raptor, por ser aquél quien era, produjole tal tristeza que le causó la muerte.

EL ÚNICO REMEDIO

A eterna peregrinación por el desierto de las injusticias, parece que estamos condenados los maestros de escuela. Todo cuanto se legisla referente á nuestra clase, es un martillazo más para remachar el clavo de nuestros infortunios, todo lleva en sí el sello de la humillación. Sirvan de ejemplo las últimas disposiciones emanadas del ministerio de Instrucción pública para la designación de habilitados. Concedémoslos la facultad de elegir; pero restringida por una serie tal de condiciones, que se nos lleva como de la mano á elegir candidatura determinada.
¿Hasta cuando, ¡Dios mío!, habremos de pertenecer los maestros á la clase servil jeremiaca que pordioseara mostrando su desnudez, como un mendigo, para que como á tal se le trate sin consideración ninguna?

Somos dependientes del municipio de la provincia y del Estado, y no garantiza nuestros haberes ni el Estado, ni la provincia ni el municipio. Se nos exigen conocimientos y se nos niegan los medios de adquirirlos; se nos explota física, moral é intelectualmente, y en pago de tantos sacrificios se nos arrojan á los pies los mendrugos sobrantes en la mesa de la burocracia.

Nos acusan de falta de instrucción; ¿quién quiere?... Quieren acaso que lumbreras científicas como Menéndez Pelayo, Cajal, Echegaray, etc., pertenezcan á una clase que trabaja como un peón de albañil; que tiene la inmensa responsabilidad de custodiar seis horas diarias de cincuenta á cien niños; que ha de educarlos é instruirlos según su saber y capacidad; que sirve (hay muy pocas excepciones) de espoliado al alcalde, de criado al cura, de auxiliar al secretario; que ha de ser consulto gratuito de todo el pueblo; que tiene una serie de superiores jerárquicos que comienza en el último concejal y termina en el ministro del ramo; á una clase que tiene familia que come, viste de negro y usa zapatos, y por todo y para todo percibe, como término medio, dos pesetas veinticinco céntimos, con inusitado retraso, si es que llega á percibirlos?

Si en el mercado nacional no tiene aceptación la escuela pública, si España no siente la necesidad de tales organismos, y que no la siente lo demuestran los harapos de los maestros y las inmundas cloacas en que están instaladas la mayoría de las escuelas, es más noble y más digno el suprimirlas de una vez, que no hacerlas arrastrar una vida irrisoria y miserable.

Angustiadnos, por tanto sacrificio, aguardamos impacientes la buena nueva, cada vez que se nos anuncian reformas, y luego nos encontramos con que se nos lleva de Herodes á Pilatos y de Pilatos á Herodes, sin que haya *ningún espíritu valiente*, como dijo el poeta, que se atreva á abordar de frente el proyecto de pagar á los maestros por el Estado. Trataráse de frailes ó militares, y ya se hubiera bamboleado cien veces el edificio gubernamental á impulsos del huracán de exigencias y recomendaciones que de los cuatro puntos cardinales hubiera soplado.

¡Pobres maestros! ¿Qué pueden temer los gobiernos de los maestros de escuela? Los influyentes en la política no necesitan de nuestros servicios: sus hijos se educan en París, Londres, Berlín ó Ginebra; el médico, el abogado, el ingeniero y el sacerdote de la clase media, endiosados con su ciencia, no guardan el más leve reconocimiento para aquel hombre de humilde condición que les puso por vez primera la pluma en la mano.

La mayoría de los niños que acuden á nuestras clases, vienen descalzos, con la camisa rota y asomando los pelos, como maceta de albahaca, por los agujeros del sombrero. En la educación de estos niños ven los espíritus mequinos más que una necesidad, un peligro; pero nosotros los maestros, si de nuestros cerebros no ha desertado la razón, debemos ver en la educación é instrucción de estos desarrapados, inocentes víctimas de las injusticias sociales, al precursor de nues-

tra regeneración, comienzo obligado de la regeneración social. Vana esperanza la de aguardar que el puesto que nos pertenece en las modernas sociedades nos los otorguen graciosamente ni los actuales ni los venideros Gobiernos. Ese puesto lo hemos de conquistar nosotros palmo á palmo batiendo el record á la ignorancia popular; despertando en las clases desheredadas del amor á la ciencia y al progreso; haciendo al pueblo sentir la necesidad de la escuela primaria, para que él, puesto que lo paga, exija á los Gobiernos establecimientos de enseñanza en donde sus hijos puedan adquirir sólida instrucción en armonía con las necesidades de la vida moderna. Mina es la escuela de donde se extrae la hulla divina de la idea que alimenta el cerebro del hombre, poderosísima locomotora del tren de la humanidad. ¡Desgraciados los pueblos que no poseen grandes almacenes de este combustible! Faltos de energía, faltos de movimiento y vida, se arrastran lentamente ó petrifican enmohecidos sus engranajes, signo inequívoco de descomposición y de muerte.
Cargado se halla el horizonte de nuestro porvenir; grande es el peligro que nos amenaza; mucho el poder del enemigo; sagaces sus extratéjicos planes. Nuestro triunfo está en conquistar el corazón del pueblo que con solapadas artes pretenden arrebatarnos. Luchemos sin treguas ni desmayos, que si sucumbimos al filo de la ingratitud popular, nos quedará la más grande, la más sublime de todas las recompensas: la satisfacción del deber cumplido.

ANTONIO RODRIGUEZ ESPINOSA.
Fuente Vaqueros 10 Octubre 1900.

Granada al día

Habilitados de maestros.

Los maestros de esta provincia han elegido habilitados á los señores siguientes:

En Albuñol, á don Eduardo Medina Pagés; en Alhama, á don Francisco de P. Retamero; en Beza, á don Juan Pedro Morcillo; en Granada, á don José Palacios Antelo; en Huéscar, á don Francisco Vélez Carrasco; en Iznalloz, á don Enrique Martín López; en Loja, á don Manuel Guarino; en Montefrío, á don Felipe Ruiz Cantero; en Motril, á don Francisco de P. Rojas; en Santafé, á don José Cabezas Sánchez, y en Ugijar, á don Baldomero Cazorla.

Los maestros del partido de Orgiva no han hecho elección.

Y los concurrentes á la elección de Guadix manifestaron su deseo de que se les nombre habilitado á don Angel Córcoles Fernández.

En el salón de cabildos del ayuntamiento celebrará sesión pública la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia mañana á las dos de la tarde, para la distribución de premios á las alumnas y apertura de curso.

Se ha recibido en la Junta provincial de instrucción pública de esta ciudad un cheque contra el Banco de España por valor de 17.580'59 pesetas, para pago de jubilados y pensionistas durante el tercer trimestre del año actual.

En las secretarías de los ayuntamientos de Torre Cardela y Gualchos están expuestos al público los padrones de la matrícula industrial.

El juez de instrucción de Baza llama á Antonio Martínez Morales.

El día 31 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará subasta en la factoría militar de esta plaza, para adjudicar el servicio de adquisición de aceite mineral y vegetal, arroz, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanos, manteca, tocino, vino común y generoso, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos; jabón común, jamón, leche de cabras, pastas, patatas, queso y velas de esperma.

El 10 del actual empezaron á transcurrir los quince días de plazo concedidos para oír reclamaciones acerca de la necesidad de la ocupación de fincas en término municipal de esta ciudad, para la construcción de la sección de ferrocarril de Moreda á Granada.

Las reclamaciones han de ser presentadas ante la alcaldía.
Los propietarios interesados son: doña Ramona Saizpardo; don Francisco Jiménez Arévalo, doña Angustias Méndez Vellido, don Francisco Martín Martín, don Pedro Mirasol, doña Teresa Aguilár Mata, doña María Josefa Méndez Vellido, don Matias Méndez Vellido, don Die-

go Romera, señora viuda de don José Calera, herederos de don José Pineda, don Rafael Jiménez Laserna, don Francisco Díaz Trevilla, don Fernando Castillejo (su administrador don Francisco Pérez Medina), herederos de don Manuel Méndez Vellido y don José Palacios.

Por indicación de los médicos titulares, la junta local de sanidad de Huéscar ha acordado que se proceda á vacunar á todos los vecinos.

Se han declarado incursos en el apremio de primer grado, á los contribuyentes de industrial por «altas» avicendados en Granada, que no han satisfecho la cuota correspondiente al tercer trimestre del año actual.

La junta directiva del gremio de ebauistas convoca á todos los asociados, para celebrar junta general, hoy sábado, á las ocho de la noche, en el local de La Obra.

Desde anteayer corre nuevamente el agua por la acequia del Cadi.

Fábrica de luz eléctrica.

Don José María Iturralde ha presentado instancia y proyecto en el Gobierno civil solicitando la concesión de 2 000 litros de agua por segundo de tiempo derivados del río Guadalfeo, que utilizará como fuerza motriz en la producción de electricidad.

Los estribos de la presa se apoyarán en terrenos del cortijo de Jolonqui y del Molino de Baños, término municipal de Melegis.

Solicita también el Sr. Iturralde que se le autorice para imponer servidumbre forzosa de acueducto.

Las aguas irán por un canal desde Melegis hasta el cortijo de las Juntas, en Lanjarón, en donde será construida la fábrica de electricidad.

Durante el mes de Septiembre último ha ingresado en las arcas del Tesoro público, procedente de contribuciones, la cantidad de 64.220 pesetas, con destino al fondo para atender al pago de obligaciones de primera enseñanza.

Pasado mañana tendrá lugar el reconocimiento de individuos propuestos por inútiles, correspondiente á la primera quincena del presente mes en el hospital militar bajo la presidencia del jefe de Sanidad militar por delegación del general gobernador militar.

Don Francisco Alcalde Aranda, ha solicitado permiso para acotar los terrenos de secano que posee en el Cerro de las «Asuras», en jurisdicción de Dólar.

Oposiciones á escuelas.

La Gaceta del día 10 publica el anuncio del concurso de traslado á las escuelas públicas, vacantes en este distrito universitario, y que dimos a conocer á nuestros lectores hace pocos días.

El plazo para presentar las solicitudes, que como ya tenemos dicho es de 30 días, espira el 9 de Noviembre próximo.

Ayer autorizó el Gobernador el reglamento de la sociedad «Buena fé», constituida en Alhama.

Don Manuel Gonzalo Díaz Tello ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras, con el nombre de «Santa Margarita», en término de Albuñuelas.

El registrador fiscal de la propiedad de esta provincia hace saber que en armonía con lo dispuesto en el artículo 1.º del reglamento de 24 de Enero de 1894, declarado vigente por la instrucción provisional aprobada por real decreto de 14 de Agosto último, y conforme se advirtió á los señores propietarios de fincas urbanas enclavadas en el perímetro de las rústicas que posean en término de esta capital, por otro publicado en el Boletín Oficial correspondiente al día 6, que el 20 vence el plazo de 15 días para que puedan recojer las relaciones juradas de dicho registro fiscal establecido en la calle de la Duquesa número 29, entregándolas llenas con arreglo á sus epígrafes dentro de los diez días siguientes.

Procediendo del modo expuesto, evitarán las molestias en que pudieran incurrir, por las responsabilidades que le serán exigidas de contraerlas, por omisión, demora ú otras causas, en consonancia con lo preceptuado en el artículo 41 de la instrucción precitada y demás disposiciones vigentes.

Se mandado que la pensión de 1250 pesetas que cobra por la Delegación de Hacienda de la provincia de Zaragoza doña Filomena Muro, se le abone en lo sucesivo en la de Granada.

Francisco Cala, de Jerez, elabora los mejores cognacs que se beben en España

LA TRINIDAD

Gran fábrica de aserrar maderas

MOVIDA A VAPOR

y

ALMACÉN DE MADERAS

Á PRECIOS DE COSTO

Calle Nueva de San Antón

GRANADA

Teléfono 250.

Asamblea de labradores

Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente de la Asociación de labradores de la vega de Granada, en la que se nos remite una convocatoria para la asamblea que se ha de celebrar mañana 14 á las dos de la tarde en la Cámara de Comercio.

La convocatoria, que ya es conocida de nuestros lectores, encarece la necesidad de la asociación y dispone que se nombren dos representantes por cada pago de Granada y por cada pueblo de la vega, excepción de los que sean cabezas de partido judicial que nombrarán cuatro.

Estimular por nuestra parte á los labradores para que se asocien, sería ofenderlos, pues equivaldría á suponer que no hacían mella en ellos ni los agravios á su dignidad ni los perjuicios en sus intereses.

Además, que sabemos la animación y el entusiasmo que hay en la clase labradora por la asociación y tenemos la seguridad de que el acto de mañana será importantísimo y que la Asociación de labradores quedará hecha.

El cabo de orden público Luis García y el agente Juan Márquez han averiguado que el autor de la sustracción de un reloj propiedad de Enrique Abate Muguilla, ha sido Eduardo Santaella Abate, el cual lo vendió á José Calmaestra. El caso se encuentra preso por otro caso análogo.

Las tormentas

Nos dicen desde Moraleda que las tormentas que han descargado en aquel término, han causado importantísimos perjuicios.

Las aguas han arrastrado las sementeras de remolacha, maíz y habichuelas, reinando en el pueblo gran miseria.

Las casas han sufrido también daños de consideración.

Atraviesa el vecindario de Moraleda una situación económica insostenible, y nosotros esperamos que el Sr. Gobernador pedirá recursos á la superioridad para socorrer á los perjudicados.

En el convento de Religiosas dominicas de Sancti-Espiritu tendrán lugar solemnes cultos á devoción de Nuestra Señora del Rosario.

Los ejercicios durante el mes de Octubre, son á las seis de la tarde, y la solemne novena dará principio hoy, á la oración, y serán los oradores los señores siguientes:

Día 13.—D. Manuel Muñoz, capellán de Ntra. Sra. de los Angeles.

Día 14.—D. Miguel Ferre, presbítero.

Día 15.—D. Enrique Moreno Aragón, beneficiado de Santafé.

Día 16.—D. Rogelio González Correa, presbítero.

Día 17.—D. Gregorio Carretero Ferre, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Día 18.—D. Manuel Teruel y Dardé, cura económico del Sagrario.

Día 19.—D. Manuel López Morales, capellán del Refugio.

Día 20.—R. P. Francisco Abía, sacerdote de las Escuelas Pías.

Día 21.—R. P. Ramón López Frutos, sacerdote de las Escuelas Pías.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

La función principal se celebrará el domingo 14, á las diez, y será orador D. Manuel Jiménez Vergara, presbítero.

El domingo 21, á las diez, tendrá lugar una función á Ntra. Sra. á la que asiste el cuerpo de horquilleros, y predicará D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Cañemilinas Calzadas.

to las autoridades militares y seguramente castigarán los desmanes del indicado sargento, que no sabe impedir los crímenes que tiene aterrorizada la comarca ni encontrar á los autores, y si sabe insultar á un hombre honrado y respetable, prevalido de la superioridad de fuerza que le dá el cargo que ejerce.

Descanse en paz

Ayer tarde falleció en esta ciudad el conocido industrial D. Francisco Carrion Moreno.

La muerte de este señor, modelo de honradez y laboriosidad, ha de ser en Granada muy sentida, porque gozaba aquí de excelentes relaciones y de muchas amistades.

Era el finado tan buen esposo como amantísimo padre, y por esta circunstancia, al dar nuestro más sentido pésame á su apreciable familia, deseamos á sus más allegados resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

La dirección general de establecimientos penales ha destinado á la penitenciaría de esta ciudad para que cumplan condena á Pedro Ramón Izquierdo, Manuel Arias Ramirez y Rafael Heredia Estrada.

—Han dejado extinguida su condena en el mismo establecimiento penal Manuel García González, José Romero Rosa y José Martínez Haro.

Ayer se le expidió licencia de caza á don José Henares Piñán.

—De uso de armas á don Baltasar Torres Jiménez, don Antonio Hidalgo Verdugo y don Eduardo Martín Martín.

El gobernador ha ordenado al alcalde de los Ogtjares, que inmediatamente dé posesión á los concejales interinos nombrados días pasados.

Han sido nombrados vocales del tribunal de grados de la Escuela de profesores mercantiles de Málaga don Baldomero Ghara, don Agustín Bolargo y don Enrique Montañez.

Comisión de ornato

Anteayer se reunió la Comisión municipal de ornato y se acordó proponer al ayuntamiento lo siguiente:

Que apruebe un presupuesto de 1115 pesetas, que se invertirán en las obras de arreglo del tejado y nave adosada á la iglesia de Santo Domingo del cuartel de artillería.

Que se enagene á D. Juan Manuel Henares de Tejada la parcela de terreno sobrante de vía pública que queda en la calle de San Antón, frente á los Castillejos, al precio de 1'25 pesetas el pie cuadrado, y no al de una peseta como tiene solicitado el Sr. Henares.

Que conceda permiso á D. Miguel Rubio Orellana para edificar en los solares número 40 y 42 de la calle de la Calderería Vieja.

Que de conformidad con lo propuesto por el arquitecto municipal se diga á D. Elías Pelayo, que no se puede acordar respecto á la instancia en que interesa autorización para introducir reformas en la fachada de la casa que posee en la placeta de la Victoria, porque no ha acompañado los documentos gráficos oportunos.

Que autorice á don Francisco Blanco Constans para que construya obras de reparación en la casa número 1 de la calle Verónica de las Angustias.

Y que manifieste á don Miguel Herrera López que para que el arquitecto pueda informar si procede ó no otorgarle permiso para que ejecute obras en la casa número 30 de la calle de San Juan de Dios, con arreglo á la real orden de 12 de Marzo de 1878, es necesario que presente los documentos que ésta determina.

Personal judicial.

Se ha encargado nuevamente del despacho del juzgado de instrucción de Alhama el juez propietario D. José Marín Fernández.

—Ha quedado encargado del despacho del juzgado de instrucción de Santafé el juez municipal D. José Ruiz Fuensalida.

—Ha empezado á hacer uso de licencia el juez de instrucción de Montefrío don Francisco Lafuente.

—Ha sido promovido en el turno primero á la plaza de magistrado de la audiencia de Almería, vacante por defunción de D. Fernando Heredia, el juez de instrucción de Ciudad Rodrigo D. Ramón Escalada Carabias.

—Ha recaído nombramiento de juez de instrucción de Loja en favor de D. Francisco García Bedoy, que en la actualidad desempeña el cargo de auxiliar tercero

de la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

—Por jubilación de D. Francisco Guillermo Melero, ha sido promovido á teniente fiscal de la audiencia de Málaga D. César Martínez Sanz, abogado fiscal electo de la de Granada.

—En el turno cuarto ha sido promovido á abogado fiscal de la audiencia de Granada D. Mariano Pérez de Septien, excedente de Ultramar.

La Dirección general del tesoro ha dispuesto que se devuelva á D. Ricardo Martín Gutiérrez la cantidad de 100 pesetas, como premio por trasmisión de Censos.

Se ha pasado tanto de culpa al juez de instrucción de Motril contra el ex-secretario del ayuntamiento de Jete D. Manuel Martín Salto, el cual se ha llevado las llaves de las puertas de las casas consistoriales.

El Gobernador ha significado al jefe de la guardia civil, que ordene concurrir fuerza de la benemérita á Huéscar para garantizar el orden con motivo de la feria.

En la ermita de San Juan de Letrán se celebrarán solemnes cultos á Nuestra Señora de Consolación los días que á continuación se expresan:

El día 14, á las nueve de su mañana, pública de las fiestas, amenizando el acto una banda de música y disparándose multitud de cohetes y palmas reales, recorriendo las calles por donde ha de pasar la procesión.

Día 20 de Octubre.—A las doce de su mañana, repiques y disparo de palmas y cohetes; por la noche, de ocho á doce, gran velada; á las nueve se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales, dirigido por el pitrocinico don Antonio Garrido.

Día 21 de Octubre.—A las once de su mañana, solemne función á Nuestra Señora, siendo orador el señor don Anselmo Tomás y Corrales, Padre Escolapio, oficiando la música de Capilla del señor Gómez; por la tarde, á las cuatro y media, solemne procesión de Nuestra Señora, San José y San Juan. A este acto asistirá una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, y en el trayecto se quemarán preciosos juegos de pirotecnia. A la procesión asistirán las bandas de música del regimiento de Córdoba y la Provincial.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Antonio Díez de Rivera y Muro, comandante de Artillería y marqués de Casa Blanca.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Francisco Leguina Pinal.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas

En Tetuan de las Victorias se ha inaugurado una plaza de toros.

Alternaron los espadas *Montes* y *Palomar*, los cuales cumplieron.

—Los aficionados de Barcelona están organizando la celebración de una becerrada á beneficio de la familia del infortunado diestro *Dominguín*.

—En los Viveros, de Madrid, se ha celebrado una fiesta íntima para conmemorar el cuarenta y cuatro natalicio del espada Luis Mazzantini, habiendo asistido los señores Aguilera, Benlliure y otros.

—Se ha suspendido la corrida anunciada para el 14 en Toulouse, trasladándose al 21, en que matará *Guerrero* toros de Muñoz.

—El ganado que se lidió el día 11 en Gandía, dió regular juego, muriendo doce caballos. *Valenciano* y *Revertito* trabajadores.

Al pasar al cuarto toro fué *Revertito* enganchado, sufriendo un puntazo leve en el muslo derecho que le imposibilitó continuar la lidia.

Valenciano despachó los restantes.

—Ha llegado á Sevilla el espada *Bombita*.

Aunque la herida que sufre mejora con rapidez, no podrá tomar parte en las corridas de Zaragoza.

—El doctor *Fredriani*, encargado de la curación de *Parrao*, ha dicho que aquél continuaba en igual estado que ayer; pero siguiendo la lesión una marcha regular y franca.

Por prescripción facultativa no podrá Joaquín embarcar el sábado para Caracas, como tenía pensado; pero cree el médico que no habrá dificultad en que embarque al siguiente correo: el día 2 de Noviembre próximo.

La lesión que sufre le impedirá también torear las corridas que tiene contratadas el día 14 del actual en Lisboa y el 21 en Jaén.

De teatros.

En telegrama que recibimos ayer de nuestro corresponsal en Almería, se nos anuncia la llegada á aquella población de la compañía de ópera que dirige el reputado maestro don José Tolosa, que dará allí, en el teatro Variedades, las ocho funciones anunciadas, y si el negocio marcha bien, abrirá un segundo abono de tres ó cuatro representaciones. En este caso terminará en Almería el domingo de la próxima semana.

—En el teatro del Duque de Sevilla ha sido estrenada la zarzuela *Carrasquilla*. El público rechazó la obra.

—La compañía de Thuiller alcanzó anteayer un éxito franco en el teatro

Cervantes de Málaga con la representación de la comedia *El Angelus*.

También fué ovacionado Thuiller en el estreno de *El Director general*. La obra gustó mucho.

—La compañía de María Guerrero continúa cosechando laureles en Sevilla. Díaz de Mendoza celebró anteayer su beneficio, representando *Tierra baja*. En todos los actos fué muy aplaudido.

—La representación de la ópera del ilustre maestro Bretón *La Dolores* en el teatro Campoamor, de Oviedo, ha sido un acontecimiento.

El salón del coliseo estaba repleto de gente. Ya desde por la mañana se había fijado el cartel «No hay billetes».

Enfrente de la taquilla se repartieron algunas bofetadas entre personas que se disputaban las localidades.

Comenzada la función, los palcos rebotaban de gente y no había un asiento desocupado en el patio ni en las galerías.

La obra fué admirablemente representada con gran lujo de detalles.

Se tributaron frecuentes y entusiastas ovaciones al maestro Bretón, y se le obligó á salir varias veces á escena.

El refrán del Nuncio.

(Cuento).—Pues señor, este era un Nuncio que residía en no sé qué Corte de Europa.

Era una excelente persona, virtuoso, amable y caritativo; no tenía más debilidad que gustarle atrozmente saborear, cuando terminaba sus ocupaciones, unas copitas del *Gran Anís* que expende la casa *Cala*, de Jerez.

Cierta noche, en que nuestro Nuncio se entregaba en su domicilio á tan agradable distracción, entró presuroso un criado gritando:

—Señor, que hay fuego en el despacho de la Nunciatura.

Y él contestó tranquilamente:

—Pues avísale á los bomberos. Yo no me ocupo de nada, mientras paladeo el *Gran Anís de Cala y Compañía*.

Desde entonces se conoce el célebre refrán: *Eso es lo mismo que contárselo al Nuncio*.

Y desde entonces el GRAN ANÍS del NUNCIÓ DE FRANCISCO DE CALA y COMPAÑÍA, de JEREZ, se vende en todas las naciones europeas y americanas.

Cédulas personales.

El día 1.º de Septiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900; hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez (Antigua de Navas), n.º 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 1.ª continuó ayer la vista empezada el día anterior de la causa contra José Sánchez Pérez, sobre homicidio.

Terminó la prueba de testigos así como el señor fiscal definitivas sus conclusiones provisionales sosteniendo que el procesado, vecino de Santafé, se presentó en la tarde del 21 de Septiembre del 99, en el mercado de los jueves en el Triunfo, con objeto de vender un mulo, entrando en trato en la compra por 25 pesetas, que entregó el comprador José Bustamante, que lo era por encargo de Juan A. Heredia, pero antes de ultimar la venta, dijo éste al dueño, se subiese sobre el mulo para probarlo y al ver su marcha, exigió el Heredia se anulara el trato, negándose á ello el vendedor.

Promoviéronse por ello cuestión entre el procesado y el Heredia, echando mano aquel á la faja para sacar una pistola y entonces Heredia, le dió un palo en la cabeza y en la refriega, disparó Sánchez, dando el proyectil á José Bustamante, causándole una herida, de la que falleció.

El defensor Sr. -Notario (D. Ricardo) sostuvo que el procesado fué acometido, teniendo que disparar para salvar su vida.

Hecho el resumen por el señor presidente D. Primitivo González del Alba, con la elocuencia é imparcialidad que brillan en todos los suyos, el jurado se retiró á deliberar.

Durante la deliberación se sintió repentinamente indispuerto el jurado señor Díaz Domínguez, teniendo que retirarse, siendo sustituido por un suplente.

El veredicto resultó de completa inculpabilidad, en vista del cual, la Sala dictó sentencia, absolviendo al procesado, que fué puesto en libertad.

Sección 2.ª.—El jurado se renunció ayer ante esta sección para juzgar á José Manuel Romero, acusado del delito de robo.

El veredicto fué de culpabilidad, imponiendo la Sala al procesado, la pena de dos años, once meses y once días de prisión, accesorias y costas.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Mancha Real: Don Antonio Rojas Rodríguez con D. Diego Jiménez Hidalgo, interdicto de recobrar la posesión; abogados, Sres. Vida y Moscoso; procuradores, Sres. Antequera y Carretero; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—(Jurado.) Salvador: Contra Pedro José Linares González, sobre homicidio; abogado, Sr. Casado; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª.—(Jurado.) Campillo: Contra Juan María Morales y otros, sobre robo; abogados, Sres. López Sáez y Notario; procuradores, Sres. Andrade y Castilla; secretario, Sr. Ortega.

Sección extraordinaria.—Guadix: Contra Antonio Tomás Rodríguez, sobre hurto; abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Donnet.

Idem: Contra Francisco Rienda Martínez y otros, sobre hurto; abogado, señor Moreno; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Millet.

LA CUESTIÓN DE CHINA

Temores del Gobierno americano.—La rebelión en el Sur.

Dice el corresponsal del *Morning Post* en Washington que la nota dirigida á las Potencias por el Gobierno de los Estados llama la atención sobre el peligro de una sublevación en la China meridional, en el caso de que se retrasen las negociaciones de Paz.

Con fecha 8 dicen de Hong-Kong que los afiliados á los Triades, que recientemente invadieron cerca de Saiwai el territorio de la Concesión británica, avanzan en dirección á Lissy-Kong.

Una columna de balleoneros negros ha partido en persecución de los rebeldes.

El regreso de la Corte á Pekín.

A pesar de cuanto han dicho los corresponsales en Pekín sobre el próximo regreso de la Corte á dicha capital, no parece que se verificará por ahora.

El ministro de China dice que si las Potencias exigen la vuelta de la Corte á Pekín, esto sólo se obtendrá á condición de que se garantice la seguridad de los Soberanos y que se retiren las tropas europeas, dejando únicamente guardias para las Legaciones.

Coincide con estas manifestaciones del ministro de China un telegrama de Pekín, fecha 6, que se acaba de recibir, y en el que se dice que, en contestación á la nota de las Legaciones, el príncipe Ching ha recibido un edicto del día 1.º manifestándole que el emperador irá á Pekín cuando las negociaciones hayan tomado un giro favorable.

Los «hijos» se aprestan á la lucha.

Transmiten al *Daily Telegraph* desde San-hai noticias que no dejan de ser alarmantes, pues demuestran que las intenciones del Gobierno chino son poco pacíficas.

En todos los arsenales y fábricas de pólvora se trabaja día y noche; á las ciudades del Norte y Noroeste llegan constantemente grandes núcleos de tropas imperiales. Desde Fu-Kien han marchado á Nankin 4.000 soldados regulares chinos, suponiéndose que intentan aproximarse á la actual residencia de la emperatriz viuda y del emperador.

Por último, el virrey de Nanyang ha recibido apremiantes órdenes del Gobierno Imperial para que ponga en estado de defensa el arsenal allí existente.

Carácter de la colonización rusa.

Paris 9.—La prensa rusa discute preferentemente el tema de la colonización de los confines rusos en el Extremo Oriente, haciendo perder á ésta el carácter militar que ha venido teniendo y llamando para sustituirla á la iniciativa privada.

Cálculos sobre el término de la guerra.

El *Figaro* de anteayer publica una *interview*, celebrada por uno de sus redactores con el pastor boer Van Baskhuizen expulsado del Africa del Sur.

Ha afirmado el proscripto que la guerra durará aún seis meses, por lo menos, y que si Inglaterra, una vez terminada aquella, se niega á respetar la independencia de las Repúblicas del Transvaal y de Orange, se colocará enfrente del conquistador todo el elemento africano de las diferentes regiones del Africa austral, y organizar una poderosa sublevación y una guerra sin cuartel contra la Nación expoliadora.

Las últimas escenas del drama.

El *War Office* ha publicado la orden licenciando los 50.000 hombres del contingente llamado á filas el año último para llenar los vacíos causados por el envío de expediciones al Sur de Africa.

En despacho expedido ayer desde la ciudad del Cabo, se dice que ha llegado al puerto de Simonstow

LA NUEVA CÁRCEL

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la reunión celebrada por la comisión mixta de diputados y concejales y en la que se acordó la construcción de un edificio para cárcel correccional y de partido, cuyos gastos sufragarán por mitad la Diputación y el Ayuntamiento.

El verdadero apremio, la gran urgencia de que la cárcel se instale en local más adecuado del que hoy tiene, lo hemos demostrado muchas veces y está reconocido por todos.

Los acuerdos de la citada comisión mixta, dicen claramente que participa de la opinión general y que hay deseo y voluntad de remediar el mal y quitar ya de Granada ese peligro y esa vergüenza que se llama la cárcel baja.

¿Pero ocurrirá con esto como con la mayoría de los acuerdos de alguna trascendencia que apocan nuestras corporaciones y que se quedan siempre incumplidos?

Sucedará que a la primera dificultad se paralizará la acción y quedará el camino atrancado en los profundos baches de nuestros interminables procedimientos oficiales?

Esto sería peor que no haber empezado, porque serviría lo hecho no para alcanzar aunque fuera en plazo remoto el apetecido resultado, sino para impedir toda otra iniciativa para acallar cualquiera queja, y en definitiva, para anular todo provechoso esfuerzo.

No tendríamos entonces ni el consuelo de gritar y pedir contra la inhumanidad y la injusticia que supone el estar instalada la cárcel en local tan reducido, inmundo y ruinoso en que hoy se halla, porque se nos contestaría: no hay motivo para quejarse; el asunto está en tramitación.

Tenemos, sin embargo, esperanza de que no sucederá así; creemos que las dos corporaciones, la Diputación y el Ayuntamiento, están animados con el mejor deseo y de la más firme voluntad; que se abreviarán los trámites legales y se despachará todo con la premura y rapidez que la urgencia de las circunstancias reclama.

El primer paso en este seguro camino del bien obrar, corresponde darlo a los arquitectos; á quienes se ha confiado el encargo de hacer los planos y proyectos y de quien espera la opinión rasgos de actividad que aplaudir.

Seguida la Diputación y el Ayuntamiento deben empezar la ejecución de las obras; si no se puede incluir toda la cantidad necesaria en un solo presupuesto, se arbitran recursos, se levanta un empréstito; todo cuanto sea preciso hacer se hace antes de ir edificando á retazos y que duren las obras años y años, como suele ser práctica general en las que corren á cargo de la Administración pública en cualquiera de sus esferas.

La Diputación y el Ayuntamiento saben, cuando quieren, buscar dinero para otras cosas que no son tan útiles y necesarias como la de que se trata, y ciertamente, también lo encontrarán ahora para hacer una obra de verdadera necesidad pública, y que tanto tiempo viene ya demandando la opinión.

Correo de anoche

Vanquis y taga'es.
Las noticias de Filipinas dan cuenta de la apurada situación en que se encuentran los americanos, que se hallan completamente encerrados en Manila.

Los tagalos han puesto en práctica la táctica de guerrillas, con lo cual los americanos no descansan un momento.

Una partida de 2.000 hombres al mando del general Ayauz, atacó cerca de Paranaque á dos compañías americanas, copando toda la fuerza.

123 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La vírgen viuda

(Continuación de «La Bella Julia»)

leían todas las malas pasiones del odio, la cólera y la avaricia.

Era la doncella.

—¿Qué me queréis?—dijo Julia bruscamente.

—Hay un hombre que desea hablaros.

Aquí tenéis su tarjeta.

Julia la tomó y leyó en alta voz.

HURON, AGENTE DE NEGOCIOS

XXXII

Otro más á la parte

Era, en efecto, el largo y lúgubre Hurón, el amigo inconsolable del rubicundo Tornasol, quien se presentaba en casa de Julia.

Le hemos dejado en el momento en que después de haber estudiado la copia del testamento del conde Luciano de Esparré, se había convencido de que los autores de la muerte del conde de Noiville no podían ser otros que Julia y su amante Próspero Martín.

El jefe de la columna se suicidó, no pudiendo resistir la magnitud del desastre.

La rebelión se propaga con gran rapidez, á lo que contribuyen no poco estos éxitos, y el general Mac-Arthur ha tenido que pedir refuerzos.

En el río Pasig fueron atacados tres cañoneros por los insurrectos. Uno de ellos se fué á pique y los otros dos sufrieron graves averías.

En un monasterio

—Se acaba de recibir de San Petersburgo un telegrama que da cuenta de una terrible catástrofe.

En el monasterio de San Nicando, situado en el círculo de Porcion, cerca de Pskow, se habían reunido 5.000 peregrinos.

Casi todos se hallaban en el segundo piso cuando se produjo en éste un hundimiento.

Algún mal intencionado dió en aquel instante la voz de fuego. Entonces se declaró el pánico; todo el mundo trató de buscar la salida y abrirse paso á viva fuerza; los más fuertes se hicieron camino á empellones y saltos y en la horrible confusión que se produjo murieron cuatro hombres y treinta y seis mujeres.

Hubo además veinte heridos.

La cosecha en Francia.

De las noticias que se reciben de las provincias vinícolas, resulta que la cosecha de vino en Francia no será este año tan buena como se suponía, á causa del mal tiempo que ha reinado durante la época de la vendimia.

Los viñedos de Ardeche, Auvernia y Mediodía han sufrido mucho.

Sólo en tres departamentos las pérdidas se evalúan en 6 millones de hectolitros.

A esta circunstancia, sin duda, se debe la firmeza que se observa en el mercado de vinos de París.

Todo hace creer que la importación de vinos españoles é italianos será mayor este año de lo que al principio se esperaba.

POR TELEGRÁFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 12
Interior	71 75
Exterior	00 00
Amortizable	80 80
Amortizable moderno	92 80
Cubas 1886	85 85
Cubas 1890	71 65
Acciones del Banco	508 00
Tabacalera	398 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	30 65
Libras	32 82

Lluvias

Madrid 12 (7'40 n.)

Darante la mayor parte del día ha estado lloviendo hoy en Madrid.

También ha llovido en muchas provincias.—Guerra

Consejo de ministros

Madrid 12 (7'40 n.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Se fijará la fecha en que han de abrirse las Cortes.

También se designará la persona que ha de ocupar la Presidencia del Senado, vacante por la muerte del general Martínez Campos.

Además, se dice que se acordará una

Esta convicción la hubiera tenido cualquiera que conociera el testamento.

El primer movimiento de Hurón, según hemos dicho, había sido el de la venganza, y había tomado la pluma y escrito al juez de instrucción denunciando en cierta manera á los verdaderos culpables.

Pero, así como ha dicho un célebre diplomático, es preciso desconfiar del primer movimiento, que, á pesar de esa máxima, es casi siempre el mejor.

Hurón, escrita su carta, se puso á reflexionar.

Y reflexionando, observó que estaba en vías de cometer una tontería.

—¡Hum!—se dijo.—¿Qué adelanto con avisar á la justicia y entregar á los culpables?

—¿Qué ganancia me produciría esto! Evidentemente haré saltar á esos inocentes y me vengaré, y vengaré á Tornasol de la ingratitud de la señorita Verdier y del señor Próspero Martín.

Tal vez obtenga además una pequeña gratificación de la policía por el servicio prestado.

¡Bah! una miseria! ¡una limosna!

Pero también me preguntarán cómo es que yo poseo y por qué medios, una copia de ese singular testamento.

—¿Qué contestaré?

—¿Que cuando fuimos á robar á la bella Julia, mi honrado amigo descubrió ese documento y ha querido tener una copia de él, considerándolo como muy interesante?

—¡Imposible!

amplia combinación de alto personal.—Guerra.

Un vuelco

Madrid 12 (7'40 n.)

Telegrafian de Castellón de la Plana que un coche que conducía al obispo de Tortosa, volcó en la carretera, sin que afortunadamente se causara el prelado daño alguno.—Guerra.

Lo de China

Madrid 12 (7'40 n.)

Se desmiente la noticia que había circulado de que Inglaterra había preparado el envío de un nutrido cuerpo de ejército á Hon Kong.

En las cercanías de Huchón, siguen las turbulencias.

Gran número de partidas rebeldes arrasan los campos y cometen toda clase de atrocidades.

También al Sudoeste de Kuargdi aumenta la insurrección de un modo considerable.

Según opinión de algunos políticos, estos hechos demuestran que se hace necesaria cada vez más la ocupación de la China por las potencias aliadas.—Guerra.

Declaraciones del Sr. Sagasta

Madrid 12 (7'40 n.)

Mañana publicará «El Liberal» las declaraciones políticas del jefe del partido fusionista monárquico Sr. Sagasta.

Manifiesta éste, que el último decreto del Sr. Dato respecto al nombramiento de interinos para las diputaciones y ayuntamientos, es un atentado á la ley, del cual no puede consentir que sus amigos se hagan cómplices.

Dice que á la consulta que le hicieron el marqués de Tovar y el vizconde de los Asilos, contestó terminantemente que no debían aceptar el nombramiento de diputados que se les hacía.

«Vengo dispuesto—añadió—á defender la libertad consignada en nuestras leyes y el imperio de una buena gestión económica y administrativa.»

Ojuna el Sr. Sagasta que las Cortes no se reunirán hasta Diciembre, pareciéndole el anuncio de que se abrirán á primeros de Noviembre un subterfugio del Gobierno.

En breve tendrá varias reuniones con los exministros y personalidades importantes de su partido con objeto de conferenciar sobre la marcha de los sucesos políticos.

«De todas suertes—terminó diciendo—yo ya tengo trazada mi conducta».—Guerra.

Contra las sotanas

Madrid 12 (7'40 n.)

Telegrafian de París que el alcalde de Vicetre ha prohibido el uso de la sotana en la jurisdicción que le corresponde.—Guerra.

El explorador Andree.

Madrid 12 (7'40 n.)

Según un telegrama de Chicago, ha regresado el explorador Hunner, afirmando que hace próximamente dos años los es quimales asesinaron á Mr. Andree.—Guerra.

Proyecto fracasado.

Madrid 12 (7'40 n.)

Comunican de Roma que ha fracasado el proyecto de los clericales para establecer en aquella capital una agencia telegráfica.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 13 de Octubre.—San Eduardo, rey y confesor, y San Fausto, mártir.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Madres Capuchinas. Se mani-

—¡Y luego que la venganza es una cosa infame!

—¡Es anticristiano!

—Tornasol, tú que me ves desde lo alto de los cielos...! Ya oigo tu voz de falsete que me grita:

«¡Nada de venganza! Cuando no produce nada es una imbecilidad.»

—¡Si, Tornasol, tienes razón!

—¡Que tu alma bella me sirva de guía y que tu sana razón dirija mis pasos!

En lugar de vengarme y vengarte, debo entrar á la parte con esos dos buenos muchachos.

Dentro de poco habrá un millón... y más tarde... más tarde... si la viuda del conde de Noiville muere...

—¡Dios mío...! ¡Todos somos mortales!

Julia y Próspero han debido pensar como yo.

Pues bien, los tengo en mi poder.

Vamos á verles.

Digamosles francamente:

Parte á tres sobre tus futuros beneficios.

Sobre todos los beneficios posibles... ¡O guardaos de mí... porque descubro el pastel!

Y si lo consigo... haré elevar á tu memoria una tumba de mármol ¡oh, Tornasol!

Todo esto explica por que aquel domingo, á cosa de la una, Hurón se presentaba en el domicilio de la señorita Verdier.

Próspero se había estremecido al oír su nombre.

En cuanto á Julia, había respondido vivamente:



EL SEÑOR
DON FRANCISCO CARRIÓN MORENO
Ha fallecido piadosamente en el Señor.
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS,
A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Gracia Becerra Ladrón de Guevara sus hijos doña Adela y don Francisco Carrión Becerra, hijos políticos don Ignacio Merino y don Enrique Cubillas Garcia, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á aquellos de sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy 13, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Zapateros núm. 2, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Granada 13 de Octubre de 1900.
El duelo se despide en dicha iglesia.

fiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, Capuchinas, las Angustias, Santa Escolástica, la Magdalena.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

En Santa Escolástica, á las doce, función á Nuestra Señora del Rosario, predicando don Manuel Medina.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez diez y media de la mañana.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y las Capuchinas, misa de doce.

Novena.—A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica y Zafra, predicando en esta última don Blas Ayllón y en la primera un padre jesuita.—En la Magdalena, la de Nuestra Señora del Pi-

En Nuestra Señora de los Angeles, á las cinco y media, la devoción del mes de Octubre á San Francisco y á Santa Teresa.

En la iglesia de la Concepción, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, Santa Escolástica, iglesia de jesuitas y la Magdalena, salve y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho. En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en la iglesia de San Antón.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles, léase en 4.ª página Milagrosos curas de Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI.

Ya se ha inaugurado el nuevo establecimiento de Sombrerería de los señores

Viuda é hijos de ALHAMA
REYES CATÓLICOS 29
Frente á la sucursal.

Se vende una gran estantería, un mostrador de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de maderas pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de tejidos, ferristería ó cosa análoga.

Darán razón en la fábrica de banas «La Madrileña», Alhóndiga, 10.

Venta de un carro nuevo de fuerza de 200 arrobos y con toldo nuevo.—Darán razón, Canaseros, 25.

—No le conozco... y nada tengo que ver con ningún agente de negocios.

Decid que no recibo.

Pero en cuanto la doncella salió dijo á su querida:

—¿Es de verdad que no conoces ese nombre?

—La pura verdad.

—Pues bien, es uno de aquellos agentes que te buscaban por cuenta de monsieur Ferté, el notario, para anunciarte la herencia.

—En efecto... ¡es posible!—replicó Julia.—Pero, ¿qué importa?... ¡No tengo nada que ver con él!

—¿Quién sabe?—repuso Próspero pensativo.

De nuevo llamaron á la puerta y volvió á entrar la doncella.

—¿Qué más ocurre?—preguntó Julia.

—El mismo individuo, señora.

Insiste en veros y dice que no se marchará sin haberos hablado.

—Pero, ¿qué es lo que me quiere?

—Dice que viene de parte del señor conde de Noiville.

Este nombre cayó como un rayo en medio de nuestros tres personajes.

Julia, Próspero y Desiré se miraron llenos de terror.

—Recibidme—dijo vivamente en voz baja Desiré, que conservaba siempre una sangre fría superior.

—¡Si, sí!—murmuró Próspero.—¡Es preciso recibirlo!

—Está bien... hacédele entrar en el salón,—murmuró Julia.

—¿Qué significa esto?—añadió temblando cuando la erizada se retiró.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días
EN «EL SOL» ZACATIN 5.

Se vende una casa en la carrera de Darro, Puente Cabrera, número 11, frente á la C. esta de Santa Inés.—Pará tratar, D. Gabriel Fernández, sacristía de Santa Isabel.

Taller de Camisería y Plancha

Colegio Catalán (Plaza de las Pasiags.

GRANATA.

Se confeccionan camisas para caballeros calzoncillos y toda clase de ropa blanca tanto de caballeros como de señoras.

Se ponen pecheras, cuellos y puños en las camisas usadas, dejándolas nuevas por poco dinero.

Se plancha á brillo y mate

PRECIOS REDUCIDOS

Para mas comodidad de los clientes, se pasara al domicilio de los que lo soliciten, ha recoger los encargos.

RESTAURANT FORNOS

(Antiguo Sport)

Piedra Santa 2 y Horno de San Matías 15.

Es el mejor servido y más económico de todos los de su clase.

Se sirven abonos de almuerzo y comida á domicilio desde 2'50 pesetas en adelante, así como en el Restaurant.

Servicio permanente á la carta ó sea por raciones, á precios sumamente reducidos.

FORNOS cuenta con escogido é inteligente personal para servir con puntualidad á su numerosa clientela.

Se venden

por la mitad de su valor cinco grandes puertas de cañe y otras de cristales muy buenas y con buenos gruesos.

Almacenes, «San Ignacio», Mesones, 102.

Se alquilan

unos bajos con salto de agua fuerza cuatro caballos, propio todo para cualquier industria. Razón, el administrador don Fernando García, Santa Paula 31.

